

México ante la imposición de aranceles por parte de EE.UU.: Impacto y estrategias de respuesta.

A partir del 4 de marzo del 2025, Estados Unidos impone un arancel adicional del 25% a todas las importaciones provenientes de México, en cumplimiento con la Orden Ejecutiva 14194 del presidente Donald Trump. Esta medida, justificada bajo la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional (IEEPA) y la Ley de Emergencias Nacionales, busca presionar al Gobierno de México en temas de migración y seguridad.¹

Desde el 20 de enero de 2025, la Casa Blanca declaró emergencia nacional ante el incremento de migrantes y el flujo de drogas en la frontera sur. Posteriormente, el 1 de febrero, la administración estadounidense amplió la declaratoria, argumentando que México no ha tomado medidas suficientes para detener estas problemáticas. Como respuesta, el 4 de marzo se oficializó la imposición de aranceles del 25% a productos mexicanos, afectando la competitividad y estabilidad de la economía de Norteamérica, según comunicado de CBP.²

Como principal punto a considerar en cuanto el impacto para México, está el que el 83% de las exportaciones mexicanas tienen como destino EE.UU., lo que representa un aproximado del 26.7% del PIB nacional según datos proporcionados por grupo Financiero Banco Base. Dentro de los datos también compartidos en el pasado Foro de comercio organizado por CONCANACO SERVYTUR³ y en el que estuvo participando CANACINTRA Nacional y CANACINTRA Tijuana, entre otros organismos, se mostraron cifras que señalaban que, en caso de mantenerse los aranceles durante el año, podría presentarse una caída del PIB nacional del 4% en 2025.

Diversos sectores productivos como el automotriz, el agrícola y el electrónico, se verán directamente afectados. Entre las principales repercusiones se encuentran:

- México es un eslabón clave en la producción de vehículos y autopartes para el mercado estadounidense. La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) advierte que los aranceles afectarán la estabilidad de las cadenas de suministro y podrían generar pérdidas millonarias y desempleo del sector.⁴
- Las empresas mexicanas enfrentarán mayores costos para exportar a EE.UU., lo que podría trasladarse a los consumidores finales.
- Incertidumbre en los mercados financieros y afectará la confianza de inversionistas.

¹ Orden Ejecutiva publicada por la Casa Blanca, <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2025/03/amendment-to-duties-to-address-the-situation-at-our-southern-border/>

² Aviso de Implementación de Aranceles Adicionales a Productos de México en cumplimiento con la Orden Ejecutiva 14194, CBP.

³ Fuente: Comunicado de prensa (CONCANACO SERVYTUR MEXICO, 2025).

⁴ Fuente: Comunicado AMIA, 2025).

Ante esta situación, la Cámara Nacional de la Industria de Transformación ha solicitado que el Gobierno Federal intensifique las negociaciones diplomáticas y explore mecanismos de compensación dentro del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) para mitigar los efectos adversos de la medida. Entre las estrategias sugeridas destacan⁵:

- **Negociaciones diplomáticas:** Buscar exenciones arancelarias para sectores estratégicos y reforzar las consultas en el marco del T-MEC.
- **Diversificación de mercados:** Explorar nuevas oportunidades comerciales en Asia, Europa y Latinoamérica para reducir la dependencia de EE.UU.
- **Fortalecimiento del mercado interno:** Impulsar programas de inversión y financiamiento para pequeñas y medianas empresas afectadas.
- **Diálogo con el sector privado:** Coordinar esfuerzos entre gobierno e industria para definir medidas de mitigación y asegurar la estabilidad de la economía nacional.

La imposición de aranceles por parte de EE.UU. representa un desafío significativo para la economía mexicana. Sin embargo, con una estrategia bien coordinada, México puede reducir el impacto negativo y consolidarse como un actor clave en el comercio global. El sector empresarial y el Gobierno Federal deben actuar de manera conjunta para defender los intereses de la industria nacional y garantizar la estabilidad económica del país.

Atentamente,

Mtra. Elvia Cohen.

Titular del Comité de Cumplimiento en Comercio Exterior y Aduanas de CANACINTRA Tijuana.

CC Lic. Héctor Alejandro Jaramillo Osuna – Presidente de CANACINTRA Tijuana.

⁵ Fuente: Posicionamiento CANACINTRA Nacional 2025.